

EL SUEÑO QUE OLVIDÓ LUCIANO PULGAR: EL IDEARIO EDUCATIVO DE BOLÍVAR

Luciano (educador), Donato (filósofo) y Justino (político), redivivos.

José Albendea Pabón

Summary: THE DREAM THAT LUCIANO PULGAR FORGOT: BOLIVAR'S EDUCATIVE IDEAS. Through recreation in the style of the platonic dialogues and in reference to the famous work of Marco Fidel Suárez, the author makes an invitation to reflect on the pedagogical act that must trouble contemporary thinkers. The voices engaged in the dialogue respond to educative problems, present yesterday and today. The figure of Bolívar is the framework that motivates the dialogue in this pleasant evening: His epic heroism is displaced by his actions of peace, directed to the organization of a state of culture. With this ideal the author tries to wake up the readers from the dream that Luciano Pulgar forgot.

Key words: education, instruction, liberator, integration, moral, education organizational system.

Résumé: LE RÊVE OUBLIÉ PAR LUCIANO PULGAR: LES IDÉES ÉDUCATIVES DE BOLIVAR. L'auteur exhorte à la réflexion sur l'acte pédagogique qui doit inquiéter les penseurs contemporains, à travers une récréation dans le goût des dialogues platoniques et en référence au chef-d'oeuvre de Marco Fidel Suárez. Les voix qui dialoguent s'intersectent pour répondre aux problèmes éducatifs, tellement actuels hier comme aujourd'hui. La figure de Bolívar est le référent conceptuel qui motive le dialogue durant cette aimable soirée: son héroïsme épique est remplacé par ses actions de paix, encheminées vers l'organisation de l'état de culture. L'auteur prétend réveiller avec cet idéal les lecteurs du rêve oublié par Luciano Pulgar.

Mots-clés: éducation, instruction, les idées éducatives, morale, système d'organisation de l'éducation.

FUENTES

LUCIANO – En estos días de crisis, hemos de ocuparnos de las ideas del Libertador en un campo del quehacer humano que tiene la mayor trascendencia; me refiero al de la educación. Porque en este terreno Bolívar también tuvo una apreciable evolución, paralela a la que sufrió su pensamiento político y constitucional.

JUSTINO – Estoy de acuerdo con tu sugerencia, Luciano: nada más puesto en razón que divagar un poco acerca de tan importante tema, porque el Padre de la Patria recorrió el camino de Rousseau, pasó a Lancaster y acabó con la prohibición de la obra de Bentham. En política, igualmente, recorrió un camino largo que va desde las libertades absolutas de su primer período a la Constitución de Angostura y sobre todo a la Constitución boliviana con su famosa Presidencia vitalicia y su Senado hereditario.

DONATO – Esa misma evolución la apreciamos en el terreno de su propia formación filosófica: el estudio febril de los enciclopedistas franceses, su admiración por el abate De Pradt y la reflexión serena de los últimos años de su vida sobre la moderación en el gobierno y en las ideas profesadas.

LUCIANO – Evidentemente, por sus largas charlas con el maestro Robinson y la lectura del *Emilio*, Bolívar acoge el ideal de la educación naturalista, contrapunteada con la educación artificial, tan propia esta última de la tradición medieval e incluso de la renacentista. La naturaleza es libre, como libre ha de estar el educan-

do de todo principio de autoridad. Rousseau, precursor de la Escuela Nueva, habla quizás por primera vez de una educación basada en la personalidad del niño, adaptada a sus intereses y aptitudes. Años más tarde, el Libertador escribe desde Pativilca a su maestro, que se encuentra en Santa Fe de Bogotá: «Usted forjó mi corazón para la libertad, para la justicia, para la grandeza, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló».

JUSTINO – Y si el Libertador dice a su maestro que ha seguido el sendero que él le señaló, y se lo dice a punto de terminar la gesta libertadora, hemos de concluir que el Libertador fue inducido por su maestro, el buen Robinson, a proferir el famoso juramento romano. Qué felicidad no experimentaría éste al recorrer en compañía de su antiguo discípulo las ciudades de Arequipa, Cuzco, Oruro, Potosí, Chuquisaca, y ver ambos la obra realizada por el segundo y el florecer de la «instrucción pública», organizada por el primero como director que era de ella. Claro que algún disgustillo debieron tener con Antonio José de Sucre, presidente de Bolivia a la sazón, quien tildaba al señor Rodríguez de *francés aturdido*. Algo de aturdido debía tener, pero no de francés, puesto que había nacido, como su antiguo pupilo, en la ciudad de Caracas.

DONATO – Y no fue el maestro Rodríguez el único educador que el Libertador llevó allá, pues José Lancaster también tuvo a su cargo en el Perú la organización de las escuelas normales, con el método de la educación mutua por él preconizado. En Perú... y en Colombia.

IMPORTANCIA

LUCIANO – ¿Y qué diremos de la importancia que el Padre de la Patria atribuía a la educación? Son frases textuales de él las siguientes: «Un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción. A la sombra de la ignorancia trabaja el crimen». Y es que, evidentemente, del ignorante todo el mundo se aprovecha, convirtiéndolo en siervo, si no en esclavo, lo que es aún más degradante.

En 1825, desde Lima, escribe a su hermana Antonia: «La instrucción es la felicidad de la vida y el ignorante está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción; se precipita luego infaliblemente en el lodo de las tinieblas y de la servidumbre [...]. Un hombre sin estudio es un ser incompleto». Bolívar concibió la educación como el complemento del hombre.

En Angostura afirma: «La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los dos polos de la República. Moral y luces son nuestras primeras necesidades».

DONATO – Excuse, Luciano, que lo interrumpa: bien se ve, en estas últimas frases que usted ha citado, que el general Bolívar es hijo del Siglo de las Luces, precisamente el que lo vio nacer, el del racionalismo, tan en boga aún en la Europa que él transitó en sus años juveniles.

JUSTINO – Con Descartes comienza a cuartearse el Antiguo Régimen. Será la Revolución Francesa la que le dé el golpe de gracia, merced a la preparación remota de pensadores como Locke, Kant y, más inmediatamente, Rousseau y Diderot.

DONATO – Lo doloroso es que ese cambio de derrotero, del mundo civilizado de entonces, hubiera de hacerse con efusión de sangre.

LUCIANO – Pero sigamos con nuestro tema. Después de Boyacá, una de las preocupaciones primeras del Libertador fue la instrucción del pueblo: en decreto de 20 de junio del año 1820, fechado en Bogotá, dispone que la educación literaria y civil de la juventud es uno de los primeros y más paternales cuidados del gobierno. Y un mes antes había decretado que «todos los jóvenes mayores de cuatro años y menores de catorce asistirán a las escuelas». Su mismo *Proyecto de Constitución de Angostura*, de 1819, dispone que «para ser ciudadano activo se requiere saber leer y escribir, profesar alguna ciencia o tener algún grado científico». Además, su mensaje al celebrado Congreso hace hincapié en la necesidad de organizar la educación popular, cuando aún dos terceras partes del territorio venezolano estaban en poder de los realistas. En lo atinente a política social, el mensaje contenía dos recomendaciones más: la libertad de los esclavos y la abolición de todo privilegio.

JUSTINO – Pero esa disposición del proyecto de Constitución es una mutilación de la democracia. El sufragio universal de todos los ciudadanos, sin limitación alguna, es una conquista del nuevo orden. El Libertador, Luciano, restringe en esa forma algo que es casi un don de Dios.

LUCIANO – Justino, tú siempre con tu monserga sobre el tema político. El objetivo de nuestra charla es el de poner de relieve la importancia que el Libertador dio siempre a la instrucción.

JUSTINO – Será así si tú lo quieres... Se me viene a la cabeza ahora otra cita del mismo tono: una frase en su discurso al Congreso Constituyente de Bolivia en 1826: «Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere el ejercicio del poder público».

DONATO – ¡Qué ocurrente pensamiento, para esta época de hedonismo y de negocios ilícitos, encierra la cita que acabas de hacer!

LUCIANO – Permítanme que continúe, mis queridos amigos, con una última cita que pone de presente la importancia que el Libertador atribuyó a la educación. En documento suscrito en 1825 dice él: «Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con el que camina la educación. Ellas vuelan, si ésta vuela; retrogradan, si retrograda; se precipitan y hundén en la obscuridad, si se corrompe o absolutamente se abandona».

INTEGRACIÓN

JUSTINO – Es muy curioso que, habiendo dedicado largos años de su vida a la profesión militar, ningún escrito del Libertador, que yo sepa, se refiera a la táctica y estrategia de la guerra. Sin embargo, son muchos los documentos salidos de su mano en los que habla de la organización de la victoria, es decir, del tiempo de paz, de instrucción pública, de administración, de asuntos económicos, de su ideal integracionista, de lo que llamaron en tiempos de nuestro propio autor la armonía boliviana, pues fue el Ministro de lo Exterior, don Marco Fidel Suárez, quien acuñó la doctrina Suárez, que en su *Sueño* del mismo nombre concibe como una especie de unión natural, una confraternidad espontánea de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, a los que cabría añadir Panamá.

CONTENIDOS

DONATO – Amable Luciano, cuéntanos qué previó el Libertador sobre el contenido mismo de la educación.

LUCIANO – «Formar el espíritu y el corazón de la juventud, he aquí la ciencia del director», nombre éste que Bolívar prefería al de maestro. «Cuando la prudencia y la habilidad llegaron a grabar en el alma de los niños los prin-

cipios cardinales de la virtud y del honor; cuando consiguió de tal modo disponer su corazón por medio de los ejemplos y demostraciones sencillas [para] que se inflamen más a la vista de una divisa que los honra, que con la oferta de una onza de oro; cuando los inquieta más la consideración de no acertar a merecer el premio, o con el sufrimiento de un sonrojo, que la privación de los juguetes y diversiones a que son aficionados; entonces, es que ha puesto el fundamento sólido de la sociedad; ha clavado el aguijón que, inspirando una noble audacia a los niños, se sienten con fuerza para arrostrar el halago de la ociosidad, para consagrarse al trabajo».

Hasta aquí la cita del Libertador. En estos renglones anuncia lo que hoy llamaríamos la motivación, como prerequisite de la formación del carácter y del aprendizaje. En el mismo documento sobre la instrucción pública añade el Libertador que «la primera máxima que ha de inculcarse a los niños es la del aseo. Si se examina bien la trascendencia que tiene en la sociedad la observancia de este principio, se convencerá de su importancia [...]. Al mismo tiempo», sigue diciendo, «se acompañará la instrucción práctica de la etiqueta, o de las ceremonias y cumplimientos debidos a las gentes según su clase. No es ésta materia frívola; su interés es tal que de su inobservancia se originan disgustos, enemistades y duelos. Hay personas tan finas y delicadas en este particular, especialmente los extranjeros, que no disimulan la más ligera falta. Yo he visto reconvenir a una persona porque se para de la mesa, porque fuma en la concurrencia, o está con el sombrero puesto. No es extraño: la opinión de los hombres de educación es la de que se les ultraja, cuando en su presencia se incurre en alguna irregularidad». Qué tal estos párrafos hoy día, en que estamos pensando nuevamente en la educación en la urbanidad. Para el estudio de las normas que han de observarse en la vida familiar y social recomienda la lectura de las *Cartas de Lord Chesterfield a su hijo Stanhope*.

Después de detenerse en detalles tales como el tratamiento que deben darse en la escuela los niños entre sí, entra el autor de *La instrucción pública* a hablar de los objetivos propios de la educación primaria: leer, escribir, los principios de la religión, los de aritmética y geografía. Para el aprendizaje de la lectura, Bolívar recomienda lo que hoy llamamos método silábico, para el de la escritura recomienda el sistema de Carver, «por su sencillez, facilidad y belleza», dice. Para aprender los principios de la historia sagrada y de la religión sugiere el uso de dos catecismos, desaparecido hoy el primero de ellos: el catecismo de Fleuri y el del padre Astete.

Para asombro de ustedes les diré también que Bolívar habló hasta de juegos y recreaciones, «tan necesarios a los niños como el alimento». Entre los juegos recomienda el de la pelota, la raqueta, la cometa, el globo aerostático, las damas y el ajedrez.

Y si espulgamos las instrucciones que dictó para la educación de su sobrino Fernando Bolívar, hijo de su único hermano Juan Vicente, nos quedamos aún más asombrados, porque precisa y determina con tal minuciosidad en lo que éste ha de ser instruido, que uno queda perplejo. En efecto: recomienda el estudio de idiomas modernos, sin descuidar naturalmente el propio (las lenguas muertas deben estudiarse después de poseer los idiomas vivos), el de la geografía y el de la cosmografía; el de la historia, que debe comenzar a enseñarse por la contemporánea; el de las ciencias exactas, el de la geometría (el del álgebra, el cálculo integral y diferencial, únicamente cuando la capacidad del alumno lo permita), el de la estadística, el de la mecánica, el de la música en caso de que haya deseo en ello, y naturalmente el de la moral y el de las prácticas conservadoras de la salud y de la vida. Recomienda el estudio del derecho romano como base de la legislación universal, y finalmente el del baile, al que llama la poesía del movimiento.

Noten ustedes cómo se anticipa el Libertador a incluir en el plan de estudios materias como comportamiento y salud, y aprecien también cómo se anticipó, al menos en un siglo, al principio, tan común hoy, de que al alumno ha de llevarse de lo inmediato y próximo a lo mediato y lejano, de lo conocido a lo desconocido, que es el procedimiento que aconseja para el estudio de la historia.

EL EDUCADOR

DONATO – Luciano, usted sabe bien que por mi profesión estoy dedicado a la docencia, pues es el único campo en que se nos permite ejercer a los filósofos. Mucho me gustaría oírle referir qué papel atribuye Bolívar al profesor.

LUCIANO – ¡Ah! Qué ditirambo no aplica el Libertador al maestro. Dice del director, cuyo nombre prefiere, como ya les dije, que «ese empleo será el más considerado y los que lo ejercen serán honrados, respetados y amados como los primeros y más preciosos ciudadanos de la República [...]. El director de una escuela –él prefiere llamarla sociedad–, es decir, el hombre generoso y amante de la Patria, que sacrificando su reposo y su libertad se consagra al penoso ejercicio de crearle ciudadanos al Estado que le defiendan, le ilustren, le santifiquen, es sin duda benemérito de la Patria: merece la veneración del pueblo y el aprecio del Gobierno. Él debe alentarle y concederle distinciones honrosas».

Es delicioso informarse de las cualidades que don Simón Rodríguez pide al docente. En su instrucción *Sobre el proyecto de educación popular* habla, con su jocosidad habitual, de doce condiciones, después de afirmar que debe tener más cualidades que el Presidente de la República:

1. Moralidad (no escrúpulos monásticos ni gazmoñería);

2. Espíritu social (por razón, no por imitación ni por conveniencia);
3. Conocimiento práctico y consumado de artes, de oficios y de ciencias exactas;
4. Conocimiento práctico del pueblo, y para esto haber viajado por largo tiempo en países en donde haya que aprender y con la intención de aprender;
5. Modales decentes (sin afectación);
6. Genio popular, para saberse abajar a tratar de igual a igual con el ignorante, sobre todo con los niños;
7. Juicio, para hacer sentir su superioridad sin humillar;
8. Comunicativo, para enseñar todo lo que sabe;
9. De un humor igual, para ser siempre el mismo con las gentes que tenga bajo sus órdenes;
10. Sano, robusto y activo, para transportarse a todos los puntos donde se trabaje;
11. Ingenioso, porque en muchísimas ocurrencias se verá con las dificultades a solas y tendrá que apelar a sí mismo para vencerlas;
12. Desinteresado, prudente, aficionado a la invención y a los trabajos mecánicos, estudioso, despreocupado; en fin, hombre de mundo. No ha de ser un simple que se deje mandar por los que mandan, ni un necio que se haga valer por el empleo.

Advierte el buen Robinson que no habría con qué pagar un profesor semejante si por cada cualidad existiese un premio; pero quiere la for-

tuna que los hombres tan bien dotados tengan una inclinación decidida a ocuparse en hacer el bien y no piensen en atesorar.

¡Cuántas veces el genial Rodríguez debió hacer objeto de sus charlas con el Libertador estas ideas!

LA ORGANIZACIÓN

JUSTINO – Buen Luciano, explícanos ahora, por favor, cómo concibió Bolívar la organización política de la educación.

LUCIANO – Con mucho gusto nos referiremos al tema que hoy podríamos llamar macroeducativo. La *Constitución boliviana*, que tantos dolores de cabeza acarreó a nuestro personaje, prevé un Poder Moral. Se trata de una institución absolutamente original, de una cuarta potestad, como la llamó él, cuyo dominio debe ser la infancia y el corazón de los hombres. Como verán ustedes, al fin alguien diseña una institución a la medida de los niños. Porque ustedes estarán de acuerdo conmigo en que el niño es el paria de la civilización moderna: los servicios de información se prestan para los adultos, las casas y los muebles se diseñan para los adultos, las leyes se dictan para los adultos; todo, en suma, se prevé, piensa, fabrica y hace en nuestra sociedad para los adultos, siendo así que, particularmente en estos pueblos jóvenes, la mayoría de la población está constituida por infantes.

Pero excúsenme esta disquisición. Hablábamos del Poder Moral, que consiste en un cuerpo compuesto de un presidente y cuarenta miembros elegidos por el Congreso. El mismo Libertador dice que sería un modo de areópago ateniense. Pues bien, este cuerpo está dividido en dos Cámaras: la de moral y la de educación. El Congreso, para la elección, ha de tener en

cuenta el requerimiento de ser mayor de 35 años, y dar preferencia a aquellos padres de familia que más se hubieren distinguido en la educación de sus hijos, y muy particularmente en el ejercicio de las virtudes públicas. Se trataría de un «tribunal verdaderamente irreprochable y santo», en expresión del autor de la idea. Serían atribuciones de la Cámara de Educación organizar y dirigir las escuelas primarias, construir las que se necesitasen en la República, determinar el número de colegios y su ubicación, dictar el reglamento de la organización general, publicar anualmente relaciones exactas y circunstanciadas de nacimientos y muertes de los niños, la constitución física, salud y enfermedades de éstos, así como sus inclinaciones, cualidades y talentos particulares.

Un afamado historiador del vecino país, don Vicente Lecuna, ha hallado un manuscrito del Libertador fechado en 1826. En él leemos: «El fin de la educación no consiste en formar profesionales, ni guerreros, ni estadistas, sino en formar el espíritu y el corazón de la juventud». Y de nuestro caletre añadimos que luego de esa juventud saldrán los buenos estadistas, guerreros y profesionales que necesitamos.

DONATO – Interesante institución es ésta, que de haber sido puesta en práctica otro gallo nos cantaríamos hoy.

LA EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

JUSTINO – Pero yo quisiera informarme con la mayor exactitud posible sobre la educación que recibió el mismo Libertador: ¿en qué hontanar bebió, qué venero sació su sed de adolescente ávido de conocimientos y deseoso de captar de un solo golpe las ideas que bullían en la Europa que conoció entre sus 16 y 24 años de edad?

DONATO – Esa tu curiosidad sí puedo satisfacerla yo, toda vez que tengo a la mano la

carta que dirigió al General Santander, desde Arequipa, con fecha 20 de mayo de 1825: en ella, después de darnos noticia de sus primeras letras recibidas de Carreño, de don Andrés Bello, del padre Andújar, habla de cómo lo mandaron a Europa, donde cursó estudios de matemáticas en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid; de cómo, bajo la dirección del sabio marqués de Ustáriz, aprendió idiomas extranjeros con maestros selectos; igualmente recibió clases de esgrima, de baile y de equitación; se declara ignorante de la filosofía perenne, pero sí estudió a Locke, a Condillac, al ginebrino tantas veces citado en nuestra conversación, a Voltaire y a otros filósofos de menos nombre. Dice haber leído a los clásicos de España, Francia, Italia y a gran parte de los ingleses. Se confiesa como persona no correcta, atribuyéndolo a su precipitación, descuido e impaciencia. Aquí tenemos, pues, un esbozo de lo que debió ser su educación. En esta carta confidencial, al menos en su última parte, al general Santander, no da cuenta de sus conocimientos del clasicismo greco-romano. Sin embargo, hay pruebas fehacientes en toda su correspondencia y en sus proclamas y discursos de que sí lo conoció, y a fondo. Fue la suya una formación asistemática, muy de acuerdo con su misma personalidad, poco dada al orden y al concierto, como él mismo declara al finalizar la carta a que me he referido.

Después, metido ya en la tarea de libertar a todo un continente, nunca abandonó la lectura. En el equipaje que llevó a la Campaña del Sur figuran más de cien obras, casi todas ellas en lengua francesa. Les prometo una fotocopia de la relación de esos libros que él acabó regalando, junto con su espada de Junín y un servicio de té, al General Mosquera. De otra parte, por el *Diario de Bucaramanga* sabemos que en su ansiosa espera de los resultados de la Convención de Ocaña, Bolívar leyó la *Historia de la Revolución en Colombia*, escrita por José Manuel Restrepo, el decano de los historiadores de nues-

tra vida republicana, y que la encontró ajustada a los hechos, pero insuficiente en el aspecto militar, en el relato de las batallas. ¡Claro, si el ilustre Restrepo nos respresentó a los civiles en los años de la Independencia!

Acabaré diciendo que el Libertador afirmaba que un militar completo debe tener cuna, educación y mundo. Él siempre se preocupó porque los oficiales bajo su mando se cultivaran, tuvieran roce social, buenas maneras y una mediana cultura. Los temas de las sobremesas bumanguesas dan testimonio de ello.

FILOSOFÍA DEL IDEARIO

JUSTINO – Yo quisiera saber, ya que de educación y de filosofía hablamos, en qué escuela pedagógica podríamos situar el ideario educativo de Bolívar. Tal vez tú, amable Luciano, puedas ubicárnoslo.

LUCIANO – Ya decíamos, al principio de nuestra conversación de esta noche, que el Libertador conoció bien el pensamiento educativo del filósofo de Ginebra. Aquellas máximas de Rousseau sobre que la naturaleza es el principio único y absoluto de lo real, sobre que sólo el individuo es bueno, sobre que el maestro debe enseñar pocas cosas y claras, su mismo antimemorismo, son ideas que acerca del tema encontramos en la abundante obra escrita de Bolívar. Fíjense, si no, en lo que dice sobre la instrucción de su sobrino: «La memoria demasiado pronta siempre es una facultad brillante, pero redundante en detrimento de la comprensión». Obviamente, en cuanto que Rousseau con su naturalismo fue precursor y elemento ingrediente de todas las escuelas de la pedagogía contemporánea, el pensamiento de nuestro héroe en esta materia es predictivo de lo que se conoce con el nombre de Escuela Nueva. De modo, pues, que educadores como Cecil Reddie,

Montessori, Claparède, Ferrière, Decroly y, entre nosotros, un educador que llegó a ser buen nieto y gran caballero, tuvieron todos ellos como precedente de su quehacer educativo nada menos que al Libertador de seis países. La adecuación de la enseñanza a la edad de los niños, a sus inclinaciones, genio y temperamento, que propugnó Bolívar, nos recuerda asertos, en este campo, de muchos educadores de la era contemporánea: Pestalozzi, Herbart, Dewey, Fröebel, Juan Bosco, de la Salle, el mismo cardenal Newman...

JUSTINO – Ahora que citas a Newman, bien recuerdo que el insigne rector de la Universidad de Dublín, hablando de paciencia y optimismo como consignas del educador, dice que «las faltas de los educandos no se han de pregonar ni tomar a broma, sino que hay que electrizar los corazones con visiones de grandeza que impidan poco a poco estas faltas». Palabras muy similares de Bolívar citaste tú al comienzo de nuestra charla, si mal no recuerdo.

LUCIANO – Claro es que la misma naturaleza ecléctica de la educación que recibió hace que Bolívar tenga en este terreno de la educación, como en tantos otros, un ideario que es vario y cambiante como la misma formación que había recibido. Al fin y al cabo, esto es muy propio del ser humano, pues a todos nos sucede que, racionalmente, estamos convencidos de algo, pero a la hora de actuar, además de ese convencimiento, pesa sobre nosotros la propia experiencia y además algunas ideas antagónicas con las primeras, quizás heredadas, quizás aprendidas en los primeros años, de lo que resulta que, como sabiamente advierte Thibon, el desnivel entre el ideal y la acción es casi insalvable.

JUSTINO – ¿Crees tú, Luciano, que el Libertador fue educado con una idea preconcebida, como podría ser la de formar un hombre destinado a la empresa que él acometió?

LUCIANO – Ciertamente, sus burgueses padres y sus maestros todos, a excepción de Simón Rodríguez, no tuvieron mira distinta, al educar a Simoncito, a la de convertirlo en un ciudadano de bien. Sin embargo, algo debió intuir quien lo bautizó, el canónigo Juan Félix Jérez de Aristeguieta, al no seguir el deseo de sus progenitores de bautizarlo Pedro, poniéndole Simón. Él recordó, y tal vez así lo expresó, el papel que cumplió Simón Macabeo de acaudillar la rebelión de su pueblo frente a la imposición de la metrópoli. Con provecho pueden ustedes refrescar esta historia en el *Libro de los Macabeos* de la sagrada Biblia.

ESTÍMULOS EDUCATIVOS

DONATO - Amigo Luciano, algo recuerdo sobre incentivación en la boca o en la pluma del Libertador. ¿Quieres refrescar nuestra memoria sobre el particular?

LUCIANO – Naturalmente que sí, caro amigo. En el manuscrito a que aludíamos, encontrado por Lecuna, se puede leer: «Los premios y castigos morales deben ser el estímulo de racionales tiernos; el rigor y el azote, el de las bestias. Ese sistema produce la elevación del espíritu, nobleza y dignidad de los sentimientos, decencia en las acciones. Contribuye en gran manera a formar la moral del hombre creando en su interior este tesoro inestimable por el cual es justo, generoso, humano, débil, moderado, en una palabra, hombre de bien». Estas ideas de Bolívar recuerdan mucho el consejo dado por Fenelón en su *Tratado de educación de las muchachas* sobre la forma de corregir.

DONATO – Rememoro bien que en una de las últimas veces que nos reunimos, hace de esto ya 74 años, y abordamos el tema de la educación, hablabas tú de la etimología de este sustantivo. Decías que viene del verbo latino *educere*

que significa sacar, extraer, elevar. Pregunto ahora, ya para agotar el tema, si Bolívar conocía esa etimología.

LUCIANO – No consta que el Libertador conociera la lengua latina, fuera de los rudimentos mínimos propios del común de las personas de su época. Pero, por las instrucciones sobre la educación de Fernando Bolívar, sí sabemos que era partidario del estudio de las lenguas clásicas, después de hacer el de los idiomas modernos. Él, según propia confesión, aprendió éstos, y mucho me temo que la gesta emancipadora le hubiera restado tiempo para conocer aquéllas, como tal vez hubiera sido su deseo. Lo que sí se sabe de cierto es que en su Campaña del Sur lo acompañó una *Gramática latina*.

LA DOCTRINA DE BENTHAM

DONATO – Abusando de tu paciencia, dado lo avanzado de la hora, quisiera que nos refirieras pormenorizadamente el episodio a que aludió Justino, al comienzo de nuestra conversación, referente a la vida del Libertador durante el período de la dictadura constitucional: la prohibición decretada de enseñar en las escuelas de jurisprudencia de ese entonces la doctrina de Bentham y el porqué de esa prohibición.

LUCIANO – Pues es que don Jeremías, jurista y politólogo –entonces no se decía así– inglés, había escrito un libro que tituló *Introducción a los principios de moral y legislación*, aparecido en el mismo año de la Revolución Francesa. En él expresaba su novedosa concepción de la moral utilitarista, contrapuesta a la moral tradicional. Era autor también de *Tratados de legislación civil y penal*, siete veces voluminosas. Bentham era un producto de su época: racionalista, hombre de la Ilustración e imbuido de enciclopedismo. El vicepresidente Santander, amigo como el Libertador del filósofo británi-

co, había estatuido en nuestras escuelas de Derecho el uso obligatorio de los *Tratados de marras*. El mandato del vicepresidente estaba contenido en decretos de 1825 y 1826. Parece que ya entonces existía la costumbre de legislar reiterativamente, quiero decir, de repetir los preceptos legales dos, tres y hasta más veces, porque la ciudadanía no obedece a la primera, o porque quien legisla no se toma la molestia de averiguar los antecedentes sobre la materia. Todo el año de 1826 y buena parte del 27 se fueron en polémicas orales y escritas entre benthamistas y antibenthamistas. Entre los primeros destacó el doctor Vicente Azuero y entre los segundos el presbítero Francisco Margallo, párroco de Las Nieves. Trajo a colación éste la bula *In Coena Domini*, de Martín V y la condena que de la filosofía de Bentham había hecho Pío VII desde 1819. Aquel enarbolaba, en defensa del uso de los *Tratados* y del derecho que el Gobierno tenía de prescribirlos, el régimen de patronato, que por entonces regía en la Nueva Granada. Fueron tantas las reclamaciones y protestas que Santander no tuvo más remedio, él que en sus ratos de esparcimiento leía la controvertida obra, no tuvo más remedio, digo, que declarar, en agosto del 27, que podían usarse, para el estudio del Derecho, en las universidades neogranadinas, otros textos. Al fin, en septiembre del mismo año, regresó a Santafé de Bogotá el Presidente, y, por decreto del mes de marzo siguiente, puso fin a la polémica, prohibiendo que en las universidades de Colombia se enseñaran los *Tratados* de legislación de Bentham. Con esto se acabó, en nuestras aulas, con la original concepción que el discutido jurista tenía de la moral y del derecho. Sobra decir que Bentham no perdonó nunca a su antiguo amigo, Simón Bolívar, la proscripción que éste hiciera de su obra y que, a continuación y hasta su muerte en 1838, se deshiciere en epítetos e invectivas contra él. De otra parte, la filosofía utilitarista siguió su curso en Inglaterra con un hijo del mejor amigo de Bentham y principal discípulo de éste, John Stuart Mill.

Pero han de saber ustedes otro dato curioso que relaciona nuestra historia con Jeremías Bentham, quien fue también inventor fácil y expedito: a él se debe el *panoptikon*, proyecto de cárcel racional, cuyos pabellones, dispuestos en cruz, se prestarían a ser vigilables por un solo guardián situado en el centro, quien lo vería todo, que no otra cosa quiere decir pan-óptico. Pues bien, éste es el nombre que tiene la otrora prisión de Santafé de Bogotá, hoy convertida en Museo Nacional.

DONATO – ¿Y en cuanto al porqué de la prohibición?

LUCIANO – La prohibición es una manifestación de la evolución ideológica de Bolívar, que comentábamos al principio. Podríamos anotar como causas:

1. un cierto desengaño del Libertador, anticipado ya en el *Manifiesto de Cartagena* –imagínense: dieciséis años antes–, sobre las actitudes democráticas del gobernante de un pueblo ignaro y falto en absoluto de toda preparación política, puesto que había sido mantenido al margen de estos menesteres durante la tres veces secular dominación española;
2. los progresos que había hecho en la Nueva Granada y, sobre todo, en Santafé de Bogotá el partido santanderista, que veía con recelo el enorme prestigio de que gozaba el Presidente y ciertas actitudes autoritarias de éste; no podemos pasar por alto las concomitancias ideológicas entre la facción santanderista, opuesta a la bolivariana, y las doctrinas de Bentham;
3. la misma formación ecléctica de Bolívar, de la que ya hablamos: las lecciones recibidas durante su primera infancia, las del señor Bello, el estudio de los clásicos

cos españoles (Lope de Vega, Tirso de Molina, fray Luis de Granada, Calderón de la Barca), que son tradicionalistas, pesaban sin duda en su ánimo de gobernante; y, por último,

4. la desdichada experiencia haitiana, cuya dictadura él llegó a poner como ejemplo, y que tanto influyó en la redacción de la *Constitución boliviana*.

EL SISTEMA LANCASTERIANO

JUSTINO – También citamos al principio de esta nuestra tertulia a otro inglés, educador él, a quien Bolívar profesó gran admiración: José Lancaster. A este londinense, que acabaría sus días en Nueva York después de trasegar por Venezuela y por varios países más, incluido Canadá, lo conoció el Libertador en 1810, cuando cumplía una misión diplomática que le confió la Junta de Gobierno de su ciudad natal. Él había adoptado un original sistema de enseñanza, que Anrew Bell había llevado a Gran Bretaña desde la India: el de la *ayuda mutua*, mediante el cual un solo profesor podía dirigir una clase de hasta mil niños con la ayuda de monitores o preceptores, que eran los alumnos más aventajados. El sistema, en la Isla, llegó a contar con 95 escuelas y una matrícula de treinta mil jóvenes. Pero Lancaster, cuando quiso aplicarlo a la educación superior, fracasó. Esto, unido a la persecución de que fue objeto por parte del clero anglicano y del mismo Bell, quien lo acusaba de haberse apoderado de su método de enseñanza, hizo que emigrara a América, llamado por la municipalidad de Caracas. Allá, al año de su llegada, tuvo desavenencias que le obligaron a dirigirse al Libertador, exponiéndole sus cuitas. Éste, generoso como siempre, le ofreció, para financiar las escuelas de Caracas, el millón de pesos que el Congreso peruano acababa de obsequiarle. Pero como luego el Gobierno pe-

ruano se insolventó y los bancos de Londres no llegaron a admitir la libranza correspondiente, para que Lancaster no se quedara sin los recursos prometidos, Bolívar dio orden de que le entregaran la suma con cargo a sus utilidades en la minas de Aroa, patrimonio familiar ya casi exhausto, que era el que siempre pagaba los platos rotos por el mismo Bolívar y por quienes a su alrededor estaban o se le acercaban.

En la Nueva Granada fue adoptado oficialmente el sistema británico de educación, como también se llamaba al de Lancaster, por decreto de 1826, a cuyo cumplimiento urgió el Libertador a su regreso aquí, en 1827. Bolívar, en Lima, como encargado del poder dictatorial de la República del Perú, en 1825, ya había establecido en la capital de cada departamento una escuela normal lancasteriana.

El sistema de instrucción mutua era muy indicado para los niños y se aplicó con suceso en la educación primaria y particularmente para la enseñanza de la lectura, la escritura y la aritmética. Bolívar se ufanaba en Huaraz, diciendo: «Yo he hecho establecer el sistema lancasteriano en toda Colombia, y eso solo hará la generación venidera muy superior a la presente». Y, en efecto, no hubo población de cierta importancia que no contara con su escuela lancasteriana: he tenido en mis manos legajos que contienen informes de los Intendentes de Departamentos de lo que luego se llamó la Gran Colombia, en respuesta a una circular del señor José Manuel Restrepo, Secretario del Interior en el Despacho de Gobierno del Libertador Presidente, sobre la aplicación del sistema de educación por Lancaster y Bell. Estos informes se refieren a ciudades como Santafé de Bogotá –naturalmente–, Ibarra, Maracaibo, Cartagena, Neiva, Guayatá en la antigua provincia de Tunja, Honda, Loja, Valle de Upar, etc. Las escuelas de enseñanza mutua se extendieron por toda América, desde México hasta Chile y Argentina.

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

DONATO – Larga ha sido su parrafada sobre Lancaster, amigo Justino, pero muy ilustrativa. Volviendo a abusar de tu paciencia, caro Luciano, hago una última pregunta, y, después de oír tu respuesta, haré mutis por el foro: hemos centrado nuestra conversación de esta noche, ya casi agotadora, sobre el ideario del Libertador acerca de la educación, pero no hemos hecho ninguna referencia a su pensamiento sobre la universidad. ¿Hay algo específico sobre esta institución en los escritos o en la vida de Bolívar?

LUCIANO – Es clásico el discurso que pronunció en una de las primeras universidades americanas: la Universidad de San Marcos. Si Bolívar fue habitualmente lisonjero, en esta ocasión lo fue más que nunca. Y era lógico, pues debía ganar la voluntad de aquellos hombres, poco antes posiblemente realistas recalcitrantes, pues que pertenecían a la flor y nata limeña.

Tal importancia concedió a la universidad, que no dudó en subvencionar espléndidamente la de Caracas, la que llevó el nombre de Real y Pontificia Universidad de Caracas, cuyas constituciones de 1727, reformó, poniéndolas a tono con la época, «pues –decía en el mensaje con que remitía su agradecimiento por las congratulaciones que la universidad le enviara con motivo del triunfo de sus armas en Perú– nada puede interesarme más que la propagación de las ciencias».

A la misma Universidad legó por testamento algo de lo poco que le quedaba al momento de otorgarlo: dos obritas que él estimaba sobremanera y que habían pertenecido a Napoleón. Eran el *Contrato social*, de Rousseau y *El arte militar*, de Montecucco.

Fundó además las universidades de Trujillo (Trujillo peruano) en 1824, de Arequipa en 1825

y de Quito en 1827. Así mismo dio vida, en Lima, a la Sociedad Económica de Amantes del País, a semejanza de las que fundó Carlos III en España, y a un Colegio de Estudios de Ciencias en el Cuzco. Así podríamos sintetizar el quehacer bolivariano en pro de la universidad.

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

Dos palabras hemos de añadir para decir qué pensó el Padre de la Patria sobre la educación de la mujer, a la que admiró siempre en su vida privada y de la que se expresó así en Arequipa sobre su contribución en la lucha por la libertad: «En quince años de combate por la libertad, vuestra suerte ha estado constantemente alimentando el valor de nuestros soldados».

En los considerandos del decreto por el que creaba en el Cuzco un colegio para niñas, expresaba que «la educación de la niñas es la base de la educación de las familias». Y es claro que cuando esas niñas llegan a ser madres, ellas son las primeras educadores de sus hijos y hasta de su esposo.

– O ¿no es así, Donato?

También estas otras son palabras del Libertador sobre el tema. Las pronunció en Caracas, donde decretó en el año 27 el establecimiento de un colegio y academia de niñas: «El importante objeto de la educación pública queda muy incompleto no mejorando la de las niñas».

JUSTINO – Muy agradecidos, buen Luciano, por lo mucho que hemos aprendido hoy de tu sabia disertación. Ahora debemos irnos a dormir y mañana sembraremos un bosque en memoria del Libertador, según aconseja un historiador coetáneo, quien dice que es preferible esto a levantar estatuas, ya que el bronce abre paso al mito.